

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

57ª reunión, sede de la OMS, Ginebra, Suiza, 6 – 9 de diciembre de 2005

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema	Asunto	Documento
1.	Aprobación del programa	CX/EXEC 05/57/1
2.	Planificación Estratégica de la Comisión	CX/EXEC 05/57/2
	a) Proyecto de Plan Estratégico 2008-2013	Parte I
	b) Aplicación de la Evaluación Conjunta FAO/OMS de la labor del Codex Alimentarius y otros trabajos de la FAO y la OMS sobre normas alimentarias	Parte II
3.	Cuestiones financieras y presupuestarias	CX/EXEC 05/57/3
4.	Examen crítico de las propuestas de nuevos trabajos y seguimiento de los progresos en la elaboración de normas	CX/EXEC 05/57/4
5.	Cuestiones planteadas en informes de los comités y grupos de acción del Codex	CX/EXEC 05/57/5
6.	Proyecto y Fondo fiduciario FAO/OMS para una participación ampliada en el Codex	CX/EXEC 05/57/6
7.	Otras cuestiones planteadas por la FAO y la OMS	CX/EXEC 05/57/7
	a) Proceso consultivo en relación con la prestación de asesoramiento científico	Parte I
	b) Establecimiento de prioridades respecto de las peticiones de asesoramiento científico	Parte II
	c) Actividades de la FAO y la OMS pertinentes a la labor del Codex	Parte III
8.	Relaciones entre la Comisión del Codex Alimentarius y otras organizaciones internacionales	CX/EXEC 05/57/8
9.	Proyecto de programa provisional para el 29º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius	CX/EXEC 05/57/9
10.	Otros asuntos	
11.	Aprobación del informe	

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

1. **Aprobación del programa:** De conformidad con el Artículo VII.2 del Reglamento de la Comisión, el primer tema del programa provisional será la aprobación de dicho programa.
2. **Planificación estratégica de la Comisión:** Se invitará al Comité Ejecutivo a que proporcione orientación sobre cuestiones relacionadas con la planificación estratégica, incluido el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Evaluación conjunta FAO/OMS de la labor del Codex Alimentarius. Se buscará particularmente la opinión del Comité Ejecutivo sobre el proyecto de Plan estratégico para 2008-2013.
3. **Cuestiones financieras y presupuestarias:** Se proporcionará una actualización del estado de preparación del Programa y Presupuesto 2006-2007, a la luz de las decisiones de la Conferencia de la FAO (noviembre de 2005) y del presupuesto de la OMS para 2006-2007.
4. **Examen crítico de las propuestas de nuevos trabajos y seguimiento de los progresos en la elaboración de normas:** De conformidad con el procedimiento para la elaboración de normas, se pide al Comité Ejecutivo que realice un examen crítico de las propuestas de que se realicen nuevos trabajos o se revisen normas, así como el seguimiento de los progresos en la elaboración de normas. Se informará al Comité Ejecutivo de los progresos en la elaboración de normas en la presente reunión; las propuestas de nuevos trabajos se someterán al examen del Comité en su 58ª reunión.
5. **Cuestiones planteadas en informes de los comités y grupos de acción del Codex:** Se señalarán a la atención del Comité Ejecutivo, para su información o para que proporcione orientación, según el caso, las cuestiones pertinentes planteadas en los informes de los comités y grupos de acción del Codex.
6. **Proyecto y Fondo Fiduciario FAO/OMS para una participación mayor en el Codex:** Se presentará al Comité Ejecutivo el sexto informe sobre los progresos hechos en relación con el Proyecto y el Fondo Fiduciario.
7. **Otras cuestiones planteadas por la FAO y la OMS:** Las secretarías de la FAO y la OMS proporcionarán, para información del Comité, un informe sobre el proceso consultivo FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico al Codex y a los Estados Miembros. Se presentará al Comité Ejecutivo información actualizada sobre las peticiones de asesoramiento científico presentadas a los órganos auxiliares del Codex. Por último, se presentarán las actividades o decisiones recientes de la FAO y la OMS pertinentes específicamente a la labor del Codex.
8. **Relaciones entre la Comisión del Codex Alimentarius y otras organizaciones internacionales:** Se informará al Comité Ejecutivo de las novedades relativas a las relaciones entre la Comisión y otras organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Se buscará la opinión del Comité Ejecutivo, según proceda, en conformidad con el Artículo IX.6 del Reglamento de la Comisión y los Principios para la participación de las organizaciones no gubernamentales en los trabajos de la Comisión del Codex Alimentarius.
9. **Proyecto de programa provisional para el 29º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius:** Este es un tema permanente del programa del Comité Ejecutivo en sus reuniones alternas, de conformidad con el Artículo VII.1 del Reglamento de la Comisión.
10. **Otros asuntos:** De conformidad con el Artículo VII.5 del Reglamento de la Comisión, cualquier miembro del Comité Ejecutivo puede proponer la inclusión de temas específicos de carácter urgente.
11. **Aprobación del informe:** De conformidad con el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión y con la práctica establecida, se invitará al Comité Ejecutivo a que apruebe el informe de su 57ª reunión sobre la base de un proyecto de informe que preparará la Secretaría.

Calendario provisional

Fecha	Temas del programa
Martes 6 de diciembre (tarde solamente)	1-3
Miércoles 7 de diciembre	4- 10
Jueves 8 de diciembre (mañana solamente)	si necesario
Viernes 9 de diciembre	11 (aprobación del informe)